

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 778, de fecha 28 de Junio del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 12312**

Se acuerda aprobar, conforme lo establece el artículo 36 letra n y 71, de la Ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; el Anteproyecto Regional de Inversión (ARI) 2023 para la región de Coquimbo por MM\$1.379.122-. compuesto por 550 iniciativas, contenido en propuesta de Gobernadora Regional contenida en Ordinario N°1.223 de fecha 10 de junio de 2022.

El detalle de la propuesta, debidamente certificado por la Ministro de Fe, forma parte integrante del presente acuerdo.

Dentro del marco de dicho análisis se acuerda Invitar a la comisión de presupuesto, inversión y control de gestión a los representantes de los siguientes ministerios y direcciones en la región, según el siguiente detalle:

- A la Dirección de Vialidad, al Fondo Nacional de Salud y a la Dirección de Obras Portuarias, para informar sobre las principales causales por la disminución en la solicitud de presupuesto 2023, en comparación al año anterior.
- Al Instituto de Previsión Social, al SERVIU y la subsecretaria de Educación, para informar sobre las principales causales en el incremento en la solicitud de presupuesto 2023, en comparación al año anterior.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan .El Consejero Regional Sr. Lombardo Toledo Escorza justifica inasistencia por razones médicas.

  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**